



Prácticas pedagógicas con enfoques de género en la universidad

Andrea Analía Benavidez¹

Valeria Gili Diez²

Franco Barboza Pirán³

RESUMEN

El trabajo que presentamos da cuenta de la experiencia de aplicación de talleres con enfoque de género en la Universidad Nacional de San Juan. Los mismos fueron diseñados en base a los estudios diagnósticos previos (BENAVIDEZ et al., 2018). El objetivo estuvo centrado en abordar estrategias de sensibilización con los/las docentes sobre la importancia de contemplar las perspectivas de género en las prácticas áulicas y los diseños curriculares. Tanto para el diseño de los talleres como para su aplicación se consideró la especificidad disciplinar propia de cada unidad académica que componen la comunidad educativa de la UNSJ. El enfoque metodológico fue participativo y se relevó la recepción de los mismos a través de la aplicación de encuestas semiestructuradas. Entre los resultados encontrados destacan la demanda de estrategias pedagógicas, marcos normativos y herramientas didácticas que cooperen la inclusión de contenidos de género en las asignaturas de Educación Superior.

Palabras-clave: Prácticas pedagógicas, género, educación superior.

¹ Docente Titular de Lic. en Enfermería y de la Lic. en Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Juan. Doctora en Estudios Literarios.

² Docente Titular de Lic. en Biología, de Lic. en Ciencias Políticas y Tecnicatura en Administración Pública. Docente adjunta en la Lic. en Sociología. Universidad Nacional de San Juan. Doctora en Estudios Sociales Agrarios.

³ Miembro del Grupo de Articulación en Género y Educación Superior (GAGES)-UNSJ.

ABSTRACT: The presented work shows the experience of applying workshops with a gender perspective at the National University of San Juan. They were designed based on previous diagnostic studies (BENAVIDEZ et. al., 2018). The objective was focused on addressing awareness strategies in teachers about the importance of contemplating gender perspectives in classroom practices and curricular designs. Both for the design of the workshops and for their application, the disciplinary specificity of each academic unit that makes up the educational community of the UNSJ was considered. The methodological approach was participatory and their reception was surveyed through the application of semi-structured surveys. Among the results found is the demand for pedagogical strategies, regulatory frameworks and didactic tools that cooperate in the inclusion of gender content in Higher Education subjects.

Keywords: Pedagogical practices, gender, higher education.

RESUMO: O trabalho que apresentamos dá conta da experiência de aplicação de oficinas com enfoque de gênero na Universidade Nacional de San Juan. Os mesmos foram projetados com base em estudos diagnósticos prévios (BENAVIDEZ et al., 2018). O objetivo foi focado em abordar estratégias de sensibilização com os/as docentes sobre a importância de contemplar as perspectivas de gênero nas práticas de sala de aula e nos projetos curriculares. Tanto para a concepção das oficinas como para a sua aplicação, considerou-se a especificidade disciplinar própria de cada unidade acadêmica que compõem a comunidade educativa da UNSJ. A abordagem metodológica foi participativa e a recepção dos mesmos se deu através da aplicação de inquéritos semiestruturados. Entre os resultados encontrados destacam-se a demanda de estratégias pedagógicas, quadros normativos e ferramentas didáticas que auxiliem na inclusão de conteúdos de gênero nas disciplinas de Ensino Superior.

Palavras-chave: Práticas pedagógicas, gênero, ensino superior.

Introducción

Las universidades, así como las comunidades educativas que las habitan, están disputando no solo espacios de conocimiento sino también configuraciones sobre la producción de saberes académicos que implican el orden subjetivo de quienes las habitan. Santiago Castro-Gómez (2007) propone en “Decolonizar la universidad. En la hybris del punto cero y el diálogo de saberes”, un diagnóstico de la universidad latinoamericana y la relación con la colonización de saberes. Castro Gómez muestra cómo la aplicación de la transversalidad y la pretensión de poner en diálogo los diversos saberes no es viable sin una revisión que nos lleve al “intercambio cognitivo entre la ciencia occidental y formas post-occidentales de producción de conocimientos” (p.90). En ese

mismo sentido, De Souza Santos (2010) considera que: “En un régimen de ecología de saberes, la búsqueda de la intersubjetividad es tan importante como compleja” (p.54). En este contexto de disputas epistemológicas es que la inserción de contenidos de género en la universidad se torna compleja. Por una parte, los contenidos relacionados con temáticas de género resultan en sí mismos valiosos además de insigne en su producción durante la última década. Por otra, los distintos abordajes en torno a género y feminismos en las asignaturas interpelan las prácticas propias del sistema patriarcal que existen en las universidades (MARTÍNEZ RUIZ, MERMA-MOLINA e ÁVALOS RAMOS, 2018); (TAUBER e CRUZ, 2019). Las academias son también territorios en los que las tramas de interacción imbrican estructuras de interacción social donde resulta favorable el horizonte epistemológico y metodológico de la Investigación Acción Participativa (IAP). Desde 1970, estas estrategias sostienen que la transformación social depende también de los cambios en las formas de producir conocimientos de manera colaborativa (FALS BORDA, 2009). En este contexto mencionado, la modalidad de talleres como espacios de formación alternativa, voluntaria y situada en las distintas Facultades favorece modos divergentes de construcción y apropiación de conocimientos. A partir de investigaciones previas realizadas por el equipo Grupo de Articulación en Género y Educación Superior⁴ sobre la presencia de contenidos de género en la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y los diagnósticos que han permitido visibilizar la ausencia de políticas educativas

⁴ Grupo de Articulación y Educación Superior (GAGES) es un equipo de investigación integrado por docentes-investigadores y estudiantes de varias unidades académicas de la Universidad Nacional de San Juan. Viene realizando trabajos de investigación en género y Educación Superior desde 2016. Ha participado de encuentros académicos donde se ha socializado gran parte del trabajo de investigación, docencia y extensión. Forma parte de la Red iberoamericana de Investigación Diseño y atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior, dirigido por la Dra. María de los Ángeles Ruiz y coordinada por la Dra. Gladys Merma Molina de la Universidad de Alicante que cuenta actualmente con 54 universidades adheridas. Algunos de los trabajos publicados son: Benavidez, A., Guerra Pérez, M., y Narváez, E. (2019). Género, igualdad y cuidado en la Educación Superior. UNSJ 2016-2017. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 7(1), 21-36. 2) Benavidez, A., Barboza, F., Diez, V. G., Estévez, M. F., Galoviche, V., Guerra, M., y Pastrán, M. G. (2018). Liderazgo y género en la educación superior: desigualdades entre académicas y académicos en gestión. *Revista Ciencias Sociales*, 1(40), 67-78. Benavidez, A., Diez, V. G., Galoviche, V., Mavrich, P. G., Guerra, M., Pirán, F. B., Y Bazán, G. (2018). 3) Presencia de contenidos de género en carreras de grado: el caso de la Universidad Nacional de San Juan. *Entorno*, (66), 102-112. 4) Galoviche, V., Bonavitta, P., y Benavidez, A. A. (2020). Diálogo de saberes en torno a la presencia de contenidos con perspectiva de género en la Universidad Nacional de San Juan y la Universidad Nacional de Córdoba. *Entorno*, (69), 32-44 5) Diez, V. G., Piran, F. A. B., y Pérez, M. G. (2018). Las representaciones sociales sobre el concepto de género en personas que ejercen cargos de gestión en la Facultad de Filosofía Humanidades y Arte y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan. *Universidades*, 69(77), 17-29. Benavidez Andrea A., Guerra Pérez Mariana N., Gili Diez Valeria B., et. al. (2020) Alternativas coeducativas en perspectiva de género en la Universidad Nacional de San Juan. *Revista de las Ciencias Sociales*, 7, (7), 67-84.

con perspectivas de género que abran instancias de formación a la comunidad docente, es que fueron diseñados talleres (BENAVIDEZ et. al., 2020). Estos fueron denominados *La piel del género* y surgieron como un modo de socializar herramientas conceptuales, didácticas y teóricas con docentes que tuvieran interés en acercarse a la temática.

Las referencias conceptuales centradas en perspectivas de género estuvieron focalizadas en la socialización de contenidos específicos que pudieran cooperar con la igualdad de trato y oportunidades para el desarrollo de enfoques pedagógicos en la comunidad educativa. De la misma manera, estas categorías han resultado potentes indicadores retomados en los apartados dedicados al análisis. La distribución disciplinar de las áreas de conocimiento en cada Facultad de la UNSJ fueron contempladas tanto en el diseño de los talleres como en la aplicación de los mismos. La participación de profesoras/es fue voluntaria, las invitaciones estuvieron a cargo de cada Facultad. Cada taller contó con un cupo máximo de 20 docentes.

Abordaje metodológico y epistemológico

Los tópicos abordados fueron 1) Percepción de género, 2) Igualdad de género, roles y estereotipos, 3) Actores sociales, participación comunitaria y género, 4) Género y Derechos Humanos, 5) Estereotipos de género y profesión, 6) Género y producción de conocimientos, 7) Procesos pedagógicos universitarios, 8) Políticas públicas y políticas educativas universitarias y 9) División sexual de trabajo.

El abordaje de contenidos favoreció la sensibilización en género y la apropiación de prácticas laborales con perspectiva de Derechos Humanos y trato respetuoso en el entorno universitario. Además, se profundizó en las instancias de desarrollo de competencias sobre las formas de participación de las mujeres, varones y personas de sexo-genéricas diversas en contextos de masculinidades heteropatriarcales (Morgade, 2018). Se focalizó en concienciar sobre las marcas de poder de la relación pedagógica, en las planificaciones de las asignaturas, como en los proyectos de investigación y/o extensión. El objetivo estuvo centrado en favorecer relaciones sociales comunitarias igualitarias en el ámbito pedagógico universitario.

Descripción general de estudios

Los enfoques metodológicos y epistemológicos se co-implican mutuamente. Para el diseño de los talleres y la aplicación de los mismos se apeló al enfoque de metodologías participativas (IAP) en tanto permiten reconsiderar la forma en que se comprende la producción de conocimientos. En este sentido, De Sousa Santos (2010) discute el modo en el que las jerarquías de unos saberes sobre otros deben ser reconsideradas, adherimos a la idea de que “la ecología de saberes favorece jerarquías dependientes del contexto, a la luz de los resultados concretos pretendidos o alcanzados por diferentes prácticas de conocimiento” (54).

La aplicación de los talleres *La piel del género*, parte de entender las experiencias educativas universitarias como actividades en las que confluyen teoría y práctica que, junto a los aportes de la Ecología de Saberes (De Sousa Santos, 2010), suponen una reorientación solidaria de la relación universidad-sociedad. *La piel del género* es una invitación y también un desafío porque apela a la sensibilidad de quienes buscamos integrar la perspectiva de género como modo de favorecer vínculos que potencien las capacidades de las personas con las que compartimos los espacios de formación. Los talleres fueron pensados como una estrategia de trabajo que avanza en sentidos superpuestos y abordan conceptualizaciones, puntos de vistas teóricos y actividades pedagógicas centradas en distintas áreas de conocimiento que se cultivan en nuestra universidad.

Durante la aplicación, se buscó reflexionar sobre las marcas de poder presentes en la relación enseñanza aprendizaje, incorporando habilidades diversas, prácticas propias de saberes populares y colectivos a los programas de las asignaturas como a los proyectos de investigación y/o extensión. La dinámica de trabajo a través de talleres posibilita volver a pensar en la experiencia educativa a partir del aprendizaje significativo, así como problematizar saberes y prácticas previas.

Descripción del contexto y de los participantes

El interés se centró en articular las temáticas de género con las áreas disciplinares, ya que las particularidades entre género y conocimiento requieren abordajes específicos, en las Facultades y carreras que integran la UNSJ. Esta propuesta de trabajo puede contribuir a visibilizar los emergentes, y cooperar en el acceso a la igualdad de oportunidades a saberes así como también propiciar la incorporación de perspectiva de género y Derechos Humanos en las asignaturas. En este sentido, algunos de los propósitos que guiaron la realización de los talleres se vinculan con: a) Comprender la universidad pública como un actor social en el que confluyen responsabilidades inherentes a la transformación cultural y el fomento de una sociedad cada vez más igualitaria. b) Coeducar-nos con capacidad crítica, incluyendo saberes y experiencias valiosas en la trayectoria de vida de las personas implicadas en la educación universitaria desde su diversidad disciplinar. c) Reflexionar sobre las marcas de poder vinculadas al género presentes en la relación enseñanza aprendizaje, incorporando saberes diversos, prácticas propias de saberes populares y colectivos a los programas de las asignaturas. El criterio de selección de los casos se fundamentó en los diagnósticos previos (BENAVIDEZ et al., 2018) realizados en la UNSJ que permitieron conocer las expectativas de formación en temáticas de género como su incorporación en las planificaciones de cátedras por parte del claustro docente.

Instrumentos

Los talleres centraron sus objetivos en 1) Contribuir a relaciones sociales igualitarias/equitativas en el ámbito pedagógico universitario a través de experiencias formativas grupales que contemplen el abordaje de categorías como: igualdad de género; roles y estereotipos; feminismos, masculinidades, diversidad; división sexual del trabajo, entre otras dimensiones. 2) Propiciar la construcción de saberes en torno a lo grupal en su dimensión corporal, psíquica y afectiva para interpelar desde allí nuestras propias prácticas de vida.

Los talleres fueron dictados durante marzo del 2020, con una duración promedio de dos horas reloj y estuvieron organizados tres fases: *Primera fase*: 1) búsqueda de materiales didácticos específicos. 2) selección de materiales audiovisuales y gráficos. 3)

selección de materiales teóricos específicos. 4) organización de secuencias de las dinámicas de acuerdo a la especificidad de cada unidad académica. *Segunda fase:* 1) invitación y conformación de los grupos en cada Facultad. 2) determinación de fechas, espacios adecuados y materiales de trabajo. *Tercera fase:* Durante la aplicación se procuraron momentos de 1) Motivación, para ello se compartió la propuesta de los talleres *La piel del género*⁵, abordajes teóricos breves y conceptualizaciones que sirvieran de sensibilización sobre la temática con los/las participante de manera conjunta. 2) Despliegue, a) una vez culminado el primer momento se favoreció la formación de pequeños grupos de cuatro personas. Dado que los/las docentes tenían en general algunos contactos laborales previos se procuró que no tuvieran una interacción frecuente entre sí. b) fueron invitados/as a visualizar la galería de imágenes y a seleccionar tres imágenes para realizar la tarea⁶. c) se les consignó a cada micro-grupo establecer diálogos a partir de los cuáles extraer los estereotipos de género que resultaban preeminentes, de acuerdo a sus consideraciones, en las imágenes. En esta instancia se les distribuyó material preparado con selecciones teóricas breves, definiciones clásicas de organismos internacionales, vocabularios idóneos sobre género y sexualidades con el fin de acompañar el visionado con recursos conceptuales. 3) Integración y cierre, a) se invitó a describir las imágenes seleccionadas, comentar el criterio de selección y los diálogos recuperados en cada micro-grupos fueron socializados con el resto de integrantes. Se instó a recuperar la experiencia en sus instancias epistémicas y aprendizajes colaborativos en función de compartir los aspectos emergentes en tanto comunidad educativa. b) se ofreció una encuesta evaluativa del taller. c) para el momento de cierre se informó al grupo que los materiales de trabajo distribuidos podían ser retenido como material de

⁵ La piel es esa capa que nos conecta con el mundo y que transmite las sensaciones más diversas que puedan ser imaginadas. *La piel del género* es una metáfora que propone un recorrido por algunos temas que atraviesan, de maneras muy distintas, a las personas que conforman la comunidad educativa. Pensamos el formato de esta propuesta de talleres en capas, porque a las temáticas de género no se llega de una sola vez sino que se accede de manera progresiva hasta poder entrar en sintonía con algunas certezas. *La piel del género* es una invitación y también un desafío porque apela a la sensibilidad de quienes buscamos integrar la perspectiva de género como modo de favorecer vínculos que potencien las capacidades de las personas con las que compartimos los espacios de formación y crecimiento. *La piel del género* avanza en sentidos superpuestos que permiten abordar conceptualizaciones, puntos de vistas teóricos y actividades centradas en distintas áreas de conocimiento que se cultivan en nuestra universidad. Estos talleres buscan cooperar al trato humanizado y respetuoso hacia la diversidad que integra la comunidad universitaria.

⁶ Se utilizaron imágenes que pueden ser recuperadas en la siguiente dirección: <https://bancos.salud.gob.ar/bancos/all/tags/material-educativo/>

consulta que también contenía teléfonos útiles de las oficinas estatales y universitarias, dependencias policiales y centros de ayuda.

Educación superior y prácticas pedagógicas

La experiencia de talleres en torno a las temáticas de género y su sistematización implican un abordaje metodológico que al mismo tiempo permita un proceso pedagógico significativo. Desde esa clave de trabajo es que Alfonso Torres Castillo (2019) se pregunta “¿por qué y para qué sistematizar nuestras prácticas educativas?” (p.55) y a través de las respuestas explora el sentido investigativo que estas tienen en tanto permiten a) comprender críticamente las orientaciones, las transformaciones y los saberes originados en la práctica educativa (p.55). Además, también focaliza en proponer b) fortalecer la propia práctica educativa, c) comunicar aprendizajes y conocimientos construidos a otros educadores, d) aportar en la formación y empoderamiento de los sujetos, e) construir o favorecer vínculos comunitarios, f) aportar al conocimiento pedagógico y al pensamiento emancipador. (pp.56-57). En el mismo sentido, las experiencias de trabajo relatadas en *Extensión crítica* (2018) recuperan reflexiones que nos permiten reflexionar sobre la práctica de trabajo también en la universidad y con docentes, “la experiencia de taller se presenta en tanto dinámica participativa que cuestiona los modos tradicionales de concebir el acto socioeducativos” (p.80).

El sentido transformador de las prácticas pedagógicas nos permite pensar desde varios puntos de vista. En una primera dimensión, la educación superior, como gran parte de las instituciones que comparte las marcas culturales propias del sistema patriarcal, se debate en la actualidad entre tensiones propias de modelos socioeducativos complejos (JOHNSON e BONAVIDA, 2020). Si bien el debate es más amplio, consideramos que, actualmente, conviven en las universidades públicas modelos educativos comprometidos con posicionamientos ideológicos y políticos. A partir de ellos, de la convivencia compleja que sobrellevan, la forma en que es considerada la relación universidad y sociedad se presenta de diversas maneras en torno a lo que tiene que ver con las prácticas pedagógicas, para Tommasino, Medina y Toni (2018) es posible que “se encuentren en permanente devenir y en tensión con aquellas prácticas de enseñanza instituidas en la

universidad y los movimientos instituyentes que introducen elementos novedosos y renovadores” (p.33). En segunda instancia, la demanda de estudiantes y sectores de la comunidad educativa se enfrentan a modelos de universidad en disputa en lo que se refiere al modo de vincular la universidad y la sociedad (Morgade, 2018). En tercer lugar, las reflexiones geopolíticas en torno a la historia que vincula universidad y conocimiento reclaman revisiones críticas sobre los tipos de sentidos históricos a los que es deudora la universidad actualmente (Ronconi, 2020). Frente a estos factores relevantes que tensionan las comunidades educativas universitarias en clave de políticas públicas es que resulta necesario considerar los motivadores y resistencias que emergen (MARTÍNEZ MARTÍN E RAMÍREZ ARTIAGA, 2017).

Además, se insta a las universidades a incorporar prácticas pedagógicas que contemplen enfoques de género en sus espacios curriculares, entre otras, los Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sugieren la importancia de transversalizar contenidos de género. Por su parte, la conferencia Regional de Educación Superior (CRES) celebrada en el año 2018 sugiere la incorporación de contenidos género para cooperar en la erradicación de las condiciones que desfavorecen la igualdad en el acceso y producción de conocimiento. Asimismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 5, aporta valiosas herramientas para sensibilizar sobre la problemática que afecta a las mujeres de manera global.

Rupturas y continuidades

La necesidad de contemplar una política educativa con perspectiva de género y de derechos humanos fue abordada en trabajos previos realizados por el GAGES (BENAVIDEZ, et. al 2018; GALOVICHE et. al 2018). Las instancias de intercambio en las que participamos como equipo, propiciadas en el Ecuador (2017), El Salvador (2018), Honduras (2019) y Cuba (2020) en los Seminarios de la Red de Investigación en Diferenciales de Género en Educación Superior Iberoamericana, organizados por la Universidad de Alicante⁷, de la que venimos participando desde el año 2016, estuvieron atravesadas por un interrogante troncal ¿Cómo gestar desde la investigación, la docencia

⁷ <https://web.ua.es/es/proyectogenero/>

y la extensión una praxis universitaria de transformación que incluya perspectiva de género?

En este sentido, el equipo de trabajo viene realizando diagnósticos y propuestas basadas en las condiciones de nuestra comunidad educativa, pero también en sintonía con las acciones que llevan a cabo los grupos de trabajo de las universidades con las que venimos construyendo lazos. La experiencia de trabajo en cada Facultad tuvo sus particularidades en relación con la especificidad disciplinar y el grupo de docentes que participó de la actividad. En las experiencias de aplicación de los talleres, cada unidad académica tuvo una característica específica tanto en la manera de abordar el taller propuesto, en los emergentes que surgieron y en la recepción. Sistematizar y describir la experiencia de trabajo resulta una instancia propicia para seguir reconsiderando nuevas acciones.

El taller realizado en la Facultad de Arquitectura urbanismo y diseño (FAUD) fue aprovechado por docentes de las carreras de Diseño Industrial y Arquitectura. El grupo conformado por profesoras de Matemáticas, Sociología, Urbanismo, además de una autoridad de gestión académica/política, mostró una gran predisposición personal para lograr el acercamiento a la temática. Si bien el grupo, en gran parte, contaba con algunas aproximaciones previas a temas de género sumaron sus expectativas al trabajo docente de manera específica. Las problemáticas identificadas en el ámbito del ejercicio profesional fueron un denominador común. Los intercambios durante las actividades propuestas se tornaron diálogos intergeneracionales, además que se evidenció la falta de participación de varones durante el taller. Las ausencias resultaron significativas ya que quienes pudieron participar consideraron de sumo provecho tener la posibilidad de establecer espacios de diálogos que cooperen en la resolución de conflictos preexistentes. Asimismo, las dificultades de las mujeres en las obras o en los espacios interdisciplinarios de equipos colectivos permitieron, también, visibilizar la necesidad de empatizar con personas de sexualidades disidentes que deben afrontar las marcas propias de cultura institucional con fuertes prácticas del sistema patriarcal presente tanto en la sociedad como en la Educación Superior. En este sentido, el trabajo de taller resultó relevante para las asistentes, a su vez se consideraba necesaria la participación de los docentes en el taller como parte de estrategias pedagógicas transformadoras. La importancia de incorporar en las aulas temas relacionados a género, atravesados por

situaciones laborales específicas, fue considerada a través de múltiples estrategias pedagógicas y áulicas. El grupo de profesoras participantes evidenció un alto compromiso con las prácticas pedagógicas como también en el interés de incorporar mayores herramientas didácticas vinculadas a temas de género.

El grupo de docentes que participó en los talleres tuvo particulares configuraciones en cada Facultad. En la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (FCEFYN), los/las asistentes pertenecían a las carreras de Biología, Geofísica, Astronomía e Informática y en su gran mayoría eran docentes, aunque también hubo concurrencia de personas de la gestión académica/política que, si bien no tuvieron una participación activa, cooperaron en momentos puntuales del taller. Los/las asistentes mostraron una predisposición moderada al comienzo del taller, donde expusieron sus consideraciones sobre la temática y cierto desconcierto sobre los modos de incorporar la perspectiva de género en las asignaturas. Todos/as se vieron sinceramente interesados/as en sus estudiantes para establecer lazos de confianza que cooperen en el aprendizaje. La presencia de, al menos, una Jefa de Departamento también alentada por acercarse a la temática para poder señalar posibles cambios en las planificaciones resultó notable.

La actitud personal inicial del grupo fue cambiando durante el taller para terminar cerrando la instancia de intercambio con grados de satisfacción altos respecto a los contenidos socializados y a la experiencia de interacción con los materiales y los diálogos con quienes compartieron el taller. Cabe acotar que el grupo de asistentes no eran personas especialmente sensibilizadas en temas de género ni contaban con formación previa al respecto. Sin embargo, la disposición de escucha y motivación para incorporar temas emergentes en la sociedad y sensibles para estudiantes favoreció el proceso de intercambio. En términos generales el grupo asistió con interés, pero con cierto grado de escepticismo y al finalizar el taller pudieron apropiarse de la conceptualización básica y herramientas posibles de incorporar en el aula. Asimismo, mostraron alto grado de predisposición a seguir avanzando en la formación sobre la temática con objetivos pedagógicos.

El grupo de docentes participante del taller destinado a la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) no contó con la presencia de personas en gestión. Las docentes que asistieron provenían de las carreras de Ciencias Políticas, de Trabajo Social y de Sociología. El grupo de docentes presentes se dividió entre quienes tenían una alta

aproximación a la temática desde las praxis políticas y formaciones previas a través de lecturas de teorías feministas y quienes no estaban familiarizadas de manera específica, aunque sentían sinceras motivaciones para incorporar temáticas de género en la labor docente. Las claves pedagógicas fueron un punto que articuló al grupo en relación a la especificidad de formación de estudiantes en políticas públicas, en acciones de intervención que demandan enfoque de género en el perfil de los/as egresados/as. La mayor preocupación de las docentes se daba en torno a cómo llevar estos temas al aula y/o cómo contener las demandas de estudiantes centradas en temas de género. Las reflexiones críticas en torno a la actividad propuesta propiciaron intercambios enriquecedores entre las participantes. En esta unidad académica la demanda de herramientas pedagógicas se sumó a la preocupación por la especificidad de los temas sociales y su involucramiento en relaciones con el Estado, además de la toma de conciencia sobre la falta de formación en las trayectorias individuales, en los casos en que estas se evidenciaban. El grupo que participó en el taller dio muestras de satisfacción en procesos de trabajo y de apropiación de estrategias posibles para la incorporación de temas de género a las aulas.

La Facultad de Ingeniería (FI) tuvo el mayor número de asistentes, además que el grupo contó con la presencia de varones y mujeres, entre ellos/as algunas autoridades departamentales. La motivación de los/las docentes fue diversa, en algunos casos recibieron la invitación por parte de las autoridades y tuvieron interés o compromiso para la asistencia. En otros, las preocupaciones en base a sensibilidades y diagnósticos previos sobre la realidad particular en la unidad académica favorecieron la asistencia. Se contó con docentes de muy diversas áreas de las carreras de ingenierías que se dictan en la Facultad. Cabe aclarar que el grupo de Ingeniería y Género viene motivando acciones que visibilicen situaciones altamente interpelantes lo mismo que sobre marcas de cultura institucional propias de carreras masculinizadas. Por estos motivos los “diagnósticos” enunciados por las asistentes fueron compartidos durante toda la jornada del taller. Los varones que asistieron, enunciaron preocupación y sincero compromiso por cooperar con factores de cambios social y cultural. También surgió, durante las actividades del taller, la atención hacia las sexualidades disidentes que forman parte del estudiantado y para lo que evidenciaron inseguridades de diversos órdenes. En este sentido, la formación apropiada durante el taller, lo mismo que las fases de intercambio entre docentes,

cooperan en la apropiación de estrategias áulicas para avanzar en el trato respetuoso de los/las estudiantes. La cultura propia de las Facultades de Ingeniería, conllevan para las mujeres y las sexualidades disidentes fuertes desafíos, en el caso del taller la presencia de una asesora pedagógica, entre otras profesoras, fueron quienes relataron situaciones de discriminación explícita que deben ser gestionadas tanto personal como institucionalmente de manera muy frecuente. En este sentido, las experiencias áulicas resultan especialmente transformadoras y ello quedó evidenciado a través del interés, la participación y en el número de concurrentes al taller en busca de herramientas pedagógicas con enfoque de género.

En el caso de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) como en el de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS), los talleres previstos no pudieron desarrollarse por la irrupción de la Pandemia mundial Covid-19, pero contaban con igual tipo de preparación y predisposición de las unidades académicas para llevar a cabo la actividad. En estos casos, las expectativas podrán verse satisfechas cuando sea posible dictar los talleres.

Tensiones entre política institucional y política educativa con perspectiva de género

Las políticas institucionales y las políticas educativas en materia de género se construyen por capas, además constituyen una lógica compleja que pone sobre la mesa de debates las relaciones de poder de la UNSJ. La existencia u omisión de ambas políticas se expresa en diferentes prácticas pedagógicas al interior de las diversas asignaturas de las Facultades de la UNSJ. El proceso no es lineal ni homogéneo, en cada Facultad y carrera se dan espacios para poner en diálogo y tensión un tema de agenda nacional e internacional, como es el tratamiento de las relaciones de género, en este caso, en la Educación Superior. Con esto, se comprende que las universidades funcionan con dos lógicas centrífugas; por un lado, como una caja de resonancia de las problemáticas de las sociedades contemporáneas y, por otro, como reproductoras del patriarcado (Morgade, 2018).

Como consecuencia de estos trayectos, se evidenció, por un lado, la realización en la UNSJ de cursos de acción en política institucional con perspectiva de género, también la

creación en el año 2016 de la Oficina de Igualdad de Género contra las violencias y las discriminaciones junto al Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación, violencia a la identidad de Género y contra las mujeres en el ámbito universitario, la adhesión a la Ley 27.499 “Ley de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado”, conocida como “Ley Micaela”, sancionada en el año 2018 en Argentina, entre otros antecedentes institucionales. Por otro, se registró la necesidad de generar estrategias propositivas que contemplen perspectiva de género en los trayectos curriculares de maneras articuladas. Sin embargo, en la UNSJ se registra una vacancia en materia de política educativa con perspectiva de género que reclama de atención.

Esta deuda en el abordaje de la perspectiva de género no es actual, sino que conduce a repensar las bases que fraguaron la Educación Superior tal como hoy la conocemos. Es imposible evadir la potencia de la Reforma Universitaria de 1918 como hito simbólico de las múltiples luchas que forjaron la educación pública superior en Argentina. Sin embargo, como explica Rinesi (2018): “Hay un campo en el que la promesa igualitarista de la Reforma del 18 tiene todavía un largo camino para recorrer, y es el de las relaciones entre los géneros en nuestras instituciones” (p.2). Al leer el Manifiesto Liminar (1918) de la Reforma Universitaria que comienza sosteniendo: “Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica”, se entiende que los reformistas de aquel entonces no contemplaron la posibilidad de pensar a las mujeres y diversidades que conviven en la universidad pública. Junto con ello, la Ley 24.521 de Educación Superior (LES) sancionada en 1995 en Argentina, tampoco se ocupa de las relaciones de género en el sistema universitario. Estos antecedentes con vigencia actual convocan a revisar los discursos y leyes que enmarcan las posibilidades concretas a la hora de que las personas que ocupan puestos de poder instrumentar una política educativa con perspectiva de género, habilitando así prácticas pedagógicas en esta misma dirección. Esta necesidad de una política educativa que aglutina las diversas voluntades se expresa no únicamente en la UNSJ, es el reflejo de la situación de la Educación Superior a nivel nacional. Como consecuencia, se fomentan decisiones sin un eje vertebrador común en las principales casas de estudios superiores, tal es el caso de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) institución que en el año 2017 lanzó el primer seminario virtual de formación

docente en género o la paridad en la conformación de sus órganos directivos y superior o, el caso de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la que adhirió a la “Ley Micaela”, por citar algunas experiencias de voluntades inconexas que sienta precedentes positivos en materia de género y Educación Superior.

En atención a este marco de situación es que los talleres *La piel del género* conformaron espacios no formales que ofrecieron un diálogo con los espacios curriculares para el abordaje de las temáticas que aquí nos convocan, una experiencia formativa de coeducación hacia el interior de la UNSJ. Asimismo, se espera que la puesta en marcha de este tipo de instancias signifique, en un futuro cercano, la apropiación por parte de la institución universitaria de estas demandas y, junto a ello, la antesala para construir participativamente una política educativa transformadora que contemple las relaciones de género en la relación enseñanza–aprendizaje.

Conclusiones

En consideración a las demandas y propuestas de los/las docentes de la UNSJ, entendemos que la complejidad de incorporar contenidos de género para aquellos/as docentes que sí desean hacerlo en sus asignaturas resulta un problema principalmente de ausencia en la formación. Aunque también se advierten las resistencias que podrían atenderse si organismos de mayor jerarquía institucional instasen a todo el personal y comunidad universitaria a sumar la perspectiva de género y derechos humanos en sus prácticas académicas. Esta situación pone en tensión uno de los pilares fundantes de la Reforma Universitaria de 1918 en lo referente a la libertad de cátedra de quienes ocupan cargos docentes en las universidades nacionales. No obstante, la transformación social que el entorno universitario reclama para incorporar los cambios que desde la sociedad emergen también supone un proceso temporal. Asimismo, una política educativa que contemple la formación transversal en temáticas de género de los/las docentes, es percibida como un área de vacancia. Es probable que esta falta de avances en términos de políticas educativas sea, en gran medida, la que sigue legitimando prácticas educativas que reafirman las desigualdades en el acceso y producción de conocimiento en sentido general. Si bien la UNSJ cuenta con una política de género a través de la Oficina de

Igualdad de género contra las violencias y las discriminación que, desde el 2016, ha implementado el protocolo de actuación, es necesario comprender que ambas resultan complementarias para lograr transformaciones en la cultura propia de Educación Superior en temas de género.

Durante la aplicación de los talleres *La piel del género* surgieron relevamientos de conflictos vinculados al modo en que el ejercicio de poder, las jerarquías en la construcción de conocimientos y los abordajes pedagógicos, son temas que no pueden seguir siendo postergados si se trata de lograr avances significativos en la calidad educativa. Visibilizar las ausencias, que dan cuenta de las resistencias, reclaman cambios en la cultura académica que debe sensibilizarse ante los emergentes sociales, las demandas de estudiantes, los enfoques teóricos y las nuevas normativas vigentes.

Referencias

BENAVIDEZ, A., GILI DIEZ, V., GALOVICHE, V., GARCÍA MAVRICH, P., GUERRA, M., PIRÁN, F.

B., Y BAZÁN, G. (2018). Presencia de contenidos de género en carreras de grado: el caso de la Universidad Nacional de San Juan. **Entorno**, (66), 102-112. 4)

BENAVIDEZ A. A., GUERRA PÉREZ M. N., GILI DIEZ V. B., et. al. (2020) Alternativas coeducativas en perspectiva de género en la Universidad Nacional de San Juan. **Revista de las Ciencias Sociales**, 7, (7), 67-84.

CASTRO-GÓMEZ, S. (2007) "Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes". In: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), **El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. pp. 79-91. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.

DE SOUZA SANTOS, B. (2010). **Descolonizar el saber, reinventar el poder**. Montevideo: Trilce.

DIEZ, V. G., PIRAN, F. A. B., y PÉREZ, M. G. (2018). Las representaciones sociales sobre el concepto de género en personas que ejercen cargos de gestión en la Facultad de Filosofía Humanidades y Arte y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan. **Universidades**, 69(77), 17-29.

FALS-BORDA, O. (2009). **Una sociología sentipensante para América Latina**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/CLACSO.

GALOVICHE, V., BONAVIDITA, P., BENAVIDEZ, A. (2020). Diálogo de saberes en torno a la

presencia de contenidos con perspectiva de género en la Universidad Nacional de San Juan y la Universidad Nacional de Córdoba. **Entorno**, 69, 32-44. Recuperado de <https://biblioteca.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno/article/view/609/979>

JOHNSON, M. C., BONAVIDA, P. (2020). Epistemologías y saberes disidentes en la Universidad. **Questión**, 66, pp.1-32. doi: <https://doi.org/10.24215/16696581e489>

MARTÍNEZ MARTÍN, I., RAMÍREZ ARTIAGA, G. (2017). Des-patriarcalizar y des-colonizar la educación: experiencias para una formación feminista del profesorado. **Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)**, 6, 81-95. doi: 10.15366/riejs2017.6.2.005.

MARTÍNEZ RUIZ, M. Á., MERMA-MOLINA, G., ÁVALOS RAMOS, M. A. (2018). La brecha de género en la academia universitaria: inequidad de oportunidades de participación, capacitación y promoción. **Momento-Diálogos em em Educação**, 178-191.

Manifiesto liminar reforma de 1918 disponible en <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>. Consultado 25-04-2020.

MORGAGE, G. (2018). Las Universidades Públicas como territorios del patriarcado. **Política Universitaria. La universidad hoy**, a, 100. <https://conadu.org.ar/wp-content/uploads/5-ESPECIAL-WEB.pdf>

ONU-ODS: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/> Consultado 27-04-2020

RINESI E. (2018). Introducción. **Política Universitaria. La universidad hoy**, a, 100. <https://conadu.org.ar/wp-content/uploads/5-ESPECIAL-WEB.pdf>.

RONCONI, L., (2020) La enseñanza del derecho con perspectiva de género. Herramientas para su profundización. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Laura_Clerico/publication/341026361_En_enfoque_de_genero_en_el_derecho_constitucional/links/5ea99ffe92851cb267648a02/En-enfoque-de-genero-en-el-derecho-constitucional.pdf

TAUBER, F., CRUZ, V. (2019). Política Institucional de géneros y feminismos en la UNLP 2020. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/90532/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

TORRES CASTILLO, A. (2019) Sabemos más de lo que sabemos. La sistematización de experiencias educativas. **Sistematización de prácticas y experiencias educativas**. Medellín, Colombia: Municipio de Medellín.